

El tratamiento de labio y paladar hendidos. Un asunto de Conciencia en México

Dr. Ignacio Trigos Micoló

El labio y paladar hendidos (LPH) siguen siendo temas de gran actualidad que justifican la existencia de libros dedicados exclusivamente a este tema, como la magnífica obra en tres volúmenes de Millard,¹ o en nuestro medio, las publicaciones de Cacho, Vinageras o Rozen.²⁻⁴ También se justifican y existen revistas sobre esta patología, como el *Cleft Palate and Craniofacial Journal*, que se dedica a reportes de esta patología. Anualmente se organizan reuniones y congresos, tanto nacionales como internacionales para discutir este complejo problema que en innumerables países –incluyendo el nuestro– se ha considerado un problema de salud prioritario por su incidencia y rezago de atención.

La incidencia de LPH en México, de acuerdo con Armendares y Lisker,⁵ está tasada en 1.39 casos por cada 1,000 nacimientos vivos.

Basados en los reportes del Consejo Nacional de Población, en México, en el año 2012 manejamos una cifra global de 112 millones de habitantes, con una tasa de 2'900,000 nacimientos vivos al año, que dan un promedio de 7,300 nacimientos diarios. La mortalidad anual supera 1'200,000 individuos, por lo que el índice global de crecimiento poblacional en México ha variado en los últimos años entre 1.65 y 1.75%. Estos datos nos permiten, conservadoramente, asegurar que en números redondos tenemos un promedio de 10 nuevos casos de labio y paladar hendidos al día, en cualquiera de sus variantes de manifestación fenotípica en todo el país, que representan un volumen total de 3,650 nuevos casos al año.⁶

De esos 10 nuevos casos al día, para su atención, seis son individuos cautivos, ya que nacen en instituciones de seguridad social como el IMSS, el ISSSTE y las fuerzas armadas, o que tienen seguro de gastos médicos para ser atendidos en forma privada, pero cuatro pacientes diarios sólo tienen la opción –muy reciente– de ser atendidos por el Seguro Popular y las clínicas altruistas de LPH identificadas en el país, en cuya integración contribuyó en forma muy activa, por un lado, el amplio sentido solidario del Grupo Médico Nacional, el Programa Nacional de Cirugía Extramuros, cuyos convenios con la Asociación Mexicana de Labio y Paladar Hendidos y Alteraciones Craneofaciales (AMLPHyACF) y la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica Estética y Reconstructiva (AMCPER) han trabajado intensamente durante los últimos 12 años contribuyendo a disminuir el rezago de atención existente en este campo.⁶

Por otro lado, por tratarse de una patología congénita, la prevalencia –número total de afectados– considerando un promedio de 75 años de vida de cada individuo –independiente del sexo– nos permite conocer que en la actualidad tenemos en México más de 150,000 pacientes afectados por esta alteración.⁶

Para abatir el rezago de atención integral del problema nacional necesitamos trabajar más. Por ejemplo, en el área quirúrgica, considerando que cada individuo requiere un promedio mínimo de 3.5 tiempos quirúrgicos en su vida, requerimos efectuar en

* Cirujano plástico en práctica privada. Académico titular de la Academia Mexicana de Cirugía.

números totales 12,750 procedimientos quirúrgicos por año, y conforme lo hemos publicado en el artículo Análisis de Incidencia, Prevalencia y Atención de Labio y Paladar Hendidos en México, aunque hemos mejorado, todavía no lo hacemos por lo que el rezago de atención se mantiene en un nivel alto e importante a nivel nacional.⁶

El tratamiento integral de estos pacientes demanda además una atención interdisciplinaria preferentemente en clínicas especializadas donde se concentra la participación de diferentes especialistas, como cirujanos, estomatólogos, ortodoncistas, fonoaudiólogos, terapistas de lenguaje, psicólogos, enfermeras y trabajadores sociales, quienes trabajando en conjunto y armonía atienden a los pacientes afectados y al núcleo familiar alterado.

La AMLPHyACF en sus congresos nacionales, ha promovido la integración de diversas clínicas y ahora existe un inventario nacional de ellas. Reconocemos que existen clínicas tutipotenciales, otras pluripotenciales y las unipotenciales –según las especialidades participantes– a nivel nacional, que se encuentran integradas a un protocolo general (*Mexicleft*), para valorar los resultados y consolidar o modificar sus rutinas de acción, ya que la calidad de los tratamientos practicados actualmente debe ser acorde a los estándares internacionales.

Hemos avanzado considerablemente en la atención de estos pacientes, pero debemos reconocerlo: todavía nos falta mucho por hacer.

Como dijo Duarte⁷ en su editorial publicado en esta revista en el año 2006: «He aquí un desafío para las futuras generaciones.» Hoy, seis años después de aquel mensaje podemos decir que hemos incremen-

tado muy poco la participación de nuevos cirujanos plásticos o clínicas a este movimiento de atención a pacientes con labio y paladar hendidos a nivel nacional y que en conciencia y solidaridad con ellos debemos incrementar.

Hoy lanzamos este nuevo llamado: «Compañero cirujano, cabeza de clínica, te necesitamos, contamos contigo, México requiere tu participación activa en este campo, para mejorar, perpetuar y evolucionar con tus aportaciones en este campo.»

Te lo dejamos a tu conciencia.

REFERENCIAS

1. Millard DR. *Cleft craft vols I, II, III*. Little, Brown and Co. Boston. 1976.
2. Cacho F. *Malformaciones congénitas de labio y paladar y su tratamiento*. Ediciones Médicas del Hospital Infantil. México, D.F. 1954.
3. Vinageras E. *Tratamiento integral de los pacientes con fisura labiopalatina*. Ediciones Médicas del Hospital Infantil de Méjico «Federico Gómez» 1987.
4. Rozen I. *Labio y paladar hendidos. Conceptos básicos*. AR Kak-tus, Sistema Gráfico, S.A de C.V. México 2000.
5. Trigos MI, Guzmán y López FME. Análisis de la incidencia, prevalencia y atención del labio y paladar hendidos en México. *Cir Plast* 2003; 13(1): 35-39.
6. Trigos MI, Guzmán y López FME, Gutiérrez SL. Atención de labio y paladar hendidos en la población marginada de México. Gestión 2000-2003. *Cir Plast* 2004; 14(1): 44-52.
7. Duarte A. Editorial. Labio y paladar hendidos. *Cir Plast* 2006; 16: 4-5.

Dirección para correspondencia:

Dr. Ignacio Trigos Micoló
Durango Núm. 33-5,
Col: Roma, 06700, México, D.F.
Cel: 044 5554068748
E-mail: dritrigos@live.com.mx